

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "DESARROLLOWEB ECUADOR S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas del miércoles 10 de abril del año dos mil trece, en sus oficinas de la Av. de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, de conformidad con la citación se reúnen los señores accionistas de la empresa "DESARROLLOWEB ECUADOR S.A.", en sesión de Junta General Ordinaria. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Andrés Paredes Queirolo, Gerente de la Empresa y actúa como Secretaria la señora Susana Cepeda Accionista.

El señor Presidente solicita a Secretaria que se realice una lista de los accionistas concurrentes. La señora Secretaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías Codificada, formula la lista de los asistentes y hace constar los nombres de los accionistas y representados, el capital social que posee cada uno de ellos y el número de votos que les corresponde. Deja constancia, con su firma y la del señor Presidente, del enlistamiento efectuado, que se incorpora al expediente de esta junta.

Seguidamente, el señor Secretario informa que se encuentra presente el noventa y cinco por ciento del capital social.

El señor Presidente instala la Junta, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.- Informe del Gerente General del año 2012
- 2.- Estados de Situación y Resultados y sus correspondientes anexos por el año 2010
- 3.- Distribución de los beneficios sociales

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y se constituye en Junta General. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2012

De acuerdo con los puntos a tratarse, la Presidencia pide al señor Gerente se sirva dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Concluida la lectura del informe presentado por el Gerente General, es sometido a votación y se aprueba por unanimidad de votos del capital social concurrente a la reunión.

2.-ESTADOS DE SITUACION Y RESULTADOS Y SUS CORESPONDIENTES ANEXOS POR EL AÑO 2012

Por pedido del señor Presidente, Secretaria da lectura de las cuentas de Estados de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012 y sus correspondientes anexos.

Concluida la lectura de los Estados Financieros, después de algunas preguntas de los accionistas, la Presidencia somete a votación, los accionistas presentes aprueban los Estados Financieros de la compañía.

3.- DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

El señor Gerente General sugiere a los accionistas presentes, que con el fin de no restar liquidez a la empresa, el remanente de las utilidades dejar incrementar las cuentas patrimoniales.

La presidencia somete a votación la propuesta del señor Gerente General, la que es aprobada por unanimidad de votos del capital social concurrente.

Además, considerando oportuno, La Junta autoriza al Gerente General tomar las mejores resoluciones en el orden administrativo en general.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en el orden del día, a las 16h30 la Presidencia declara en receso a la Junta hasta que se redacte la respectiva Acta. A las 17h00 la sesión es reinstalada, se da lectura al Acta. Esta es aceptada sin modificaciones, por lo que la Presidencia clausura la sesión.

Para constancia firman:



Sra. Susana Cepeda
Secretaria – Accionista



Sr. Andrés Paredes
Presidente Junta –Accionista